ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALMACENES ROLANDO S.A. ROLANDOSA

En la ciudad de Guayaquil a los veintiun días del mes de marzo del 2014, a las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía ALMACENES ROLANDO S.A. ROLANDOSA, ubicado en el Centro de la ciudad de Guayaquil en las calles Lorenzo de Garaicoa ·1817 y Pedro Pablo Gómez, se reunieron los accionistas de la compañía ALMACENES ROLANDO S.A. ROLANDOSA., CARRION ALVAREZ CESAR AURELIO, propietario de 84 acciones de un dólar cada una; CARRION ALVAREZ JESUS MAGDALENA, propietaria de 84 acciones de un dólar cada una; CARRION ALVAREZ VICENTE ROLANDO, propietario de 84 acciones de un dólar cada una; CARRION ZUÑIGA ARMANDO PAUL, propietario de 84 acciones de un dólar cada una, CARRION ZUÑIGA EDINSON JOFFRE, propietario de 84 acciones de un dólar cada una, GARCIA CARRION JOSE LUIS, propietario de 84 acciones de un dólar cada una; GONZALEZ CRESPO VICTOR ANDRES, propietario de 696 acciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de $1,200.00 (Un mil doscientos dólares de los estados unidos de América) dividido en 1.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es: **Aprobar los estados financieros, con sus respectivos cierres de cuentas correspondientes al año 2013**. De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión:JOSE LUIS GARCIA CARRION, Presidente

de la Junta y Accionista de la Compañía y actúa de secretario AD-HOC, el gerente general: ARMANDO PAUL CARRION ZUÑIGA, de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, el Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego el presidente declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: **Aprobar los estados financieros, con sus respectivos cierres de cuentas correspondientes al año 2013**. Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.

JOSE LUIS GARCIA CARRION
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ARMANDO PAUL CARRION ZUÑIGA